



**PROGRAMA
CURSO DE ACTUALIZACIÓN
PRIMER SEMESTRE 2025**

TÍTULO DEL CURSO
Impactos en la institucionalidad de la Ley de Cumplimiento Tributario: SII, SNA, TGR y TTA
VERSIÓN DEL CURSO
Primera versión

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Departamento de Derecho Económico
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Dr. Jaime Gallegos Zúñiga
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua- Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$350.000 (trescientos cincuenta mil pesos)
Valor en USD¹	351

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	21 horas
Asistencia requerida	80 % de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Martes de 25 de marzo de 2025
Fecha de término	Martes 15 de abril de 2025
Fecha límite de inscripción	Jueves 20 de marzo del 2025

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 02/01/2025. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

El presente curso tiene como objetivo que las y los participantes adquieran una mirada práctica a la vez que crítica respecto a las diversas modificaciones que incorpora la Ley de Cumplimiento Tributario (Ley 21.713), centrando su revisión en los impactos legales referentes a las actuaciones ante las diversas instituciones que componen la administración tributaria: el Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería General de la República, el Servicio Nacional de Aduanas, la Defensoría del Contribuyente, y los Tribunales Tributarios y Aduaneros. El curso está orientado a profesionales de diversas disciplinas que se vinculen con el quehacer tributario, aduanero, recaudatorio y judicial, que requieran conocer, analizar críticamente y aplicar las normas legales pertinentes.

DIRIGIDO A

Abogados(as), licenciados(as) en ciencias jurídicas y sociales que busquen especializarse en temas de Derecho Tributario. Abogados(as) litigantes y contadores/as interesados en adquirir un conocimiento profundo y actualizado en materia de cumplimiento tributario, elusión tributaria y derechos de los contribuyentes. En general, operadores(as) del derecho y toda persona interesada en esta disciplina.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Prof. Diego Riquelme Ruiz: Abogado, Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como Coordinador de Política Tributaria en el Ministerio de Hacienda participando activamente en la tramitación y discusión legislativa del proyecto que da lugar a la Ley 21.713, que establece normas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el contexto del Pacto por el Crecimiento Económico y el Progreso Social en Chile. Asimismo, posee vasta experiencia en temas relacionados con la política tributaria y ha coordinado diversas iniciativas sobre proyectos de ley en este ámbito.

Mg. Martín Gómez Zamorano: Abogado, Universidad de Chile. Magister en Derecho Internacional Comercio, Inversiones y Arbitraje por la Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg. Es Tesorero Regional Santiago Sur, Tesorería General de la República.

Mg. Adriana Silva Pilar: Abogada de la Universidad de Chile. Magister en Dirección y Gestión Tributaria por la Universidad Adolfo Ibáñez. Durante veinte años se desempeñó como abogada en el Servicio de Impuestos Internos.

Mg. Gabriela Landeros Herrera: Abogada de la Universidad de Valparaíso, con un postítulo en legislación sobre propiedad intelectual en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Representante de la Aduana de Chile ante la Organización Mundial de Aduanas en materias técnicas. Cuenta con más de 15 años de experiencia en temas aduaneros y en negociaciones internacionales relacionadas con este ámbito. Se desempeña como Subdirectora Técnica del Servicio Nacional de Aduanas.

Prof. José Antonio Guerrero Uriarte: Abogado, Universidad de Chile. Postítulo en Análisis y Planificación Tributaria de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es Secretario Abogado del Segundo Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: martes 25 de marzo de 2025

Módulo 1: Ley sobre cumplimiento de las obligaciones tributarias. Alcance y contenido general

Docente: Prof. Diego Riquelme Ruiz

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Ley de cumplimiento de Obligaciones Tributarias. Medidas pro-pymes

Docente: Mg. Adriana Silva Pilar

Horario: 20:00 a 21:30 horas

SEGUNDA SESIÓN: jueves 27 de marzo de 2025

Módulo 1: Modificaciones a la ley sobre impuesto a la renta y su impacto

Docente: Prof. Diego Riquelme Ruiz

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Modificaciones a la ley sobre impuesto a las ventas y servicios, y su implementación

Docente: Prof. Diego Riquelme Ruiz

Horario: 20:00 a 21:30 horas

TERCERA SESIÓN: martes 1 de abril de 2025

Módulo 1 Modificaciones incorporadas a los procedimientos ante los Tribunales Tributarios y Aduaneros I

Docente: Prof. José Antonio Guerrero Uriarte

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Modificaciones incorporadas a los procedimientos ante los Tribunales Tributarios y Aduaneros II

Docente: Prof. José Antonio Guerrero Uriarte

Horario: 20:00 a 21:30 horas

CUARTA SESIÓN: jueves 3 de abril de 2025

Módulo 1: Taller de casos prácticos

Docente: Prof. José Antonio Guerrero Uriarte

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Taller de casos prácticos

Docente: Prof. José Antonio Guerrero Uriarte

Horario: 20:00 a 21:30 horas

QUINTA SESIÓN: martes 8 de abril de 2025

Módulo 1: Beneficios que incorpora la Ley de Cumplimiento Tributario

Docente: Mg. Martín Gómez Zamorano

Horario: 18:30 – 19:50 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: 2 Fortalecimiento de la Tesorería General de la República

Docente: Mg. Martín Gómez Zamorano

Horario: 20:00 - 21:30 horas

SEXTA SESIÓN: jueves 10 de abril de 2025

Módulo 1 Modificación a la Ordenanza de Aduanas, derechos de los contribuyentes y otras normas

Docente: Mg. Gabriela Landeros Herrera

Horario: 18:30 – 19:50 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Fortalecimiento del Servicio Nacional de Aduanas

Docente: Mg. Gabriela Landeros Herrera

Horario: 20:00 a 21:30 horas

SÉPTIMA SESIÓN: martes 15 de abril de 2025

Módulo 1: Modificaciones a los procesos de fiscalización, peticiones y recursos administrativos

Docente: Mg. Adriana Silva Pilar

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Modificación al procedimiento para levantar el Secreto Bancario

Docente: Prof. José Antonio Guerrero

Horario: 20:00 a 21:30 horas